

Pertinencia y futuro de los planes integrales de manejo, gestión y conservación de los bienes del Patrimonio Mundial en México

El Campus Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM

Louise Noelle Gras

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM



Una de las acciones más audaces y visionarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue, probablemente, la de edificar una Ciudad Universitaria. Desde principios de siglo XX existía una preocupación por establecer una sede definitiva, que agrupara a las diversas escuelas a la vez que ofreciera espacios adecuados a las labores docentes y las actividades estudiantiles. Fue a mediados de siglo cuando se conjuntaron una serie de factores, históricos, económicos y culturales, que propiciaron el nacimiento de tan esperada sede de esta casa de estudios. Con el rector Salvador Subirán se concluyó la expropiación del predio que hoy ocupa la Ciudad Universitaria de la UNAM, el 11 de septiembre de 1946; posteriormente, tuvo lugar un proceso para realizar los proyectos e iniciar la construcción, cuya

primera piedra fue colocada el 5 de junio de 1950¹ (figura 1).

El Campus Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM es uno de los conjuntos más significativos del México moderno, ya que en él coinciden tanto las principales aportaciones artísticas, arquitectónicas y urbanas de la primera mitad del siglo como los gérmenes de las propuestas por venir, en especial dentro de la búsqueda de una identidad nacional. Por ello, el 18 de julio de 2005 obtuvo la Declaratoria de Monumento Artístico y el 2 de julio de 2007 fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Se trata del Campus Central, inaugurado el 20 de noviembre de 1952, el cual cuenta con un área de 176.5 ha, es decir el 25% del total de la Ciudad Universitaria, conformada por 733 ha. A fin de preservar el campus central o Zona Núcleo, las



Fig. 01. Campus Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM. Vista desde el Jardín Central de la Biblioteca Central, Juan O’Gorman, Gustavo Zaaverdra y Juan Martínez de Velazco, Murales Juan O’Gorman, 1952. Fotografía: © Louise Noelle.

zonas de amortiguamiento designadas cubren un área de 1101 ha. Cabe destacar que, para el resguardo de la biodiversidad ecológica de flora y fauna, la UNAM ha destinado 237.3 ha, es decir el 33% del total, para de la “Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria”.

Con base en lo anterior, la UNAM se ha dedicado a crear y desarrollar los organismos y acciones necesarias para dar cabal cumplimiento a la protección y conservación del Valor Universal Excepcional (VUE) del

conjunto y de cada recinto de la Zona Núcleo declarada Patrimonio Mundial. Por una parte, el 25 de abril de 2016 se emitió el acuerdo para la creación de la Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y los *campi* de la Universidad Nacional Autónoma de México.² Dicha Secretaría Técnica apoya sus labores y decisiones en diversas comisiones, entre las

² Con un Acuerdo Modificatorio del 10 de junio de 2019.

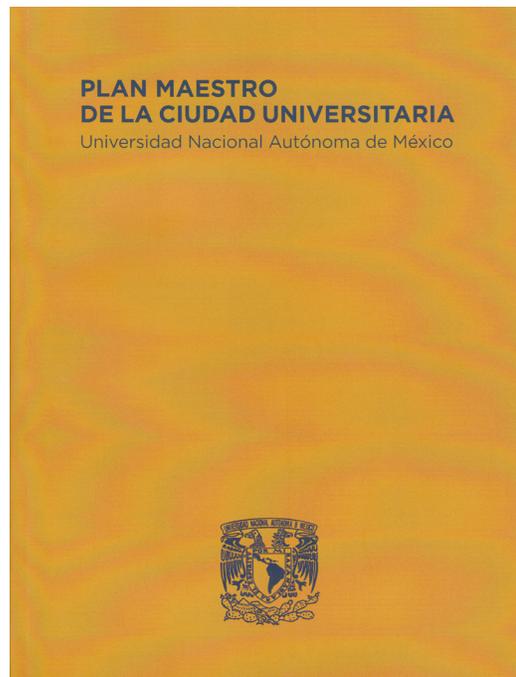
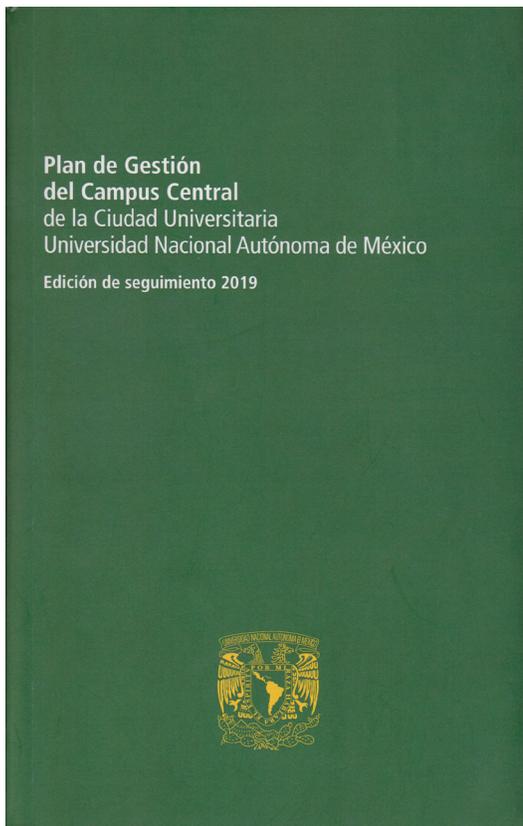


Fig. 02a y 2b. Plan de Gestión del Campus Central de la Ciudad Universitaria UNAM, edición de seguimiento 2019. Plan Maestro de la Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

que destaca la Comisión del Campus Central Patrimonio Mundial.

Por la otra, estableció una serie de lineamientos, normativas y acciones complementarias a la Ley Orgánica de la UNAM para permitir que las funciones de preservación y conservación del sitio se lleven a cabo. Actualmente, dentro de los lineamientos, está vigente el Plan de Gestión del Campus Central de la Ciudad Universitaria UNAM, publicado en 2017, con una edición de seguimiento de 2019. De este documento se derivó la elaboración del Plan Maestro de la Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en 2018, para coadyuvar en el cuidado y la regulación de las zonas de amortiguamiento de la propia UNAM. Para facilitar el acce-

so a esta información, ambos documentos se encuentran en la página del Comité de Análisis.³ (figura 2a y 2b)

Con el propósito de amplificar el conocimiento de esos documentos en el ámbito universitario, se tuvieron reuniones con los directores de las entidades académicas y dependencias administrativas. También se organizaron talleres para identificar los valores patrimoniales, así como los posibles riesgos. Es importante señalar que el Plan de Gestión se ha instrumentado durante estos años, generando canales de comunicación con un esfuerzo conjunto entre las

³ Página del Comité de Análisis: <http://www.comite-deanalisis.unam.mx/documentos.html>.



Fig. 03. Visitas Guiadas. (Fotos: Unidad de Promoción y Difusión del Campus Central de Ciudad Universitaria)

distintas dependencias y entidades que colaboran en su ejecución.

Puede resultar redundante, pero la Ciudad Universitaria, como toda ciudad, es un territorio abierto al público en general, sin restricciones de acceso. Ésa es una de las razones para el establecimiento de una Unidad de Promoción y Difusión del Campus Central de Ciudad Universitaria, situada en el campus, frente a la Torre de Rectoría. Esta oficina se planteó para dar seguimiento a las directrices del Plan de Gestión, al tiempo que se ha venido ocupando de proporcionar visitas guiadas y apoyo a los visitantes al campus;⁴ (figura 3) debido a las restricciones impuestas por la contingencia derivada de la pandemia del covid-19, desde abril de 2020 se han llevado a cabo visitas guiadas en línea,

⁴ Correo electrónico para solicitar visitas guiadas: campuscu@unam.mx.

dos o más veces por semana con diversos temas y recorridos.⁵ Para ello, se han establecido itinerarios virtuales para compartir con diversas entidades de la UNAM en el extranjero, en San Antonio, Chicago, Los Ángeles, Johannesburgo y París, así como con universidades de los Estados Unidos y Francia. Por otra parte, gracias a las plataformas digitales y las redes sociales, Facebook e Instagram,⁶ la Unidad de Promoción y Difusión tiene comunicación con un público amplio, del que se lleva registro y mediciones comparativas, tanto semanal como mensualmente. Además, por medio de dichos apoyos digitales, se han producido interesantes materiales de difusión, como videos, diseño de los murales en movimiento y fondos de pantalla, entre otros,

⁵ Véase <http://www.comitedeanalisi.unam.mx/visitas.html>.

⁶ <https://www.facebook.com/campuscentralcu/> y https://www.instagram.com/campuscentral_unam/.

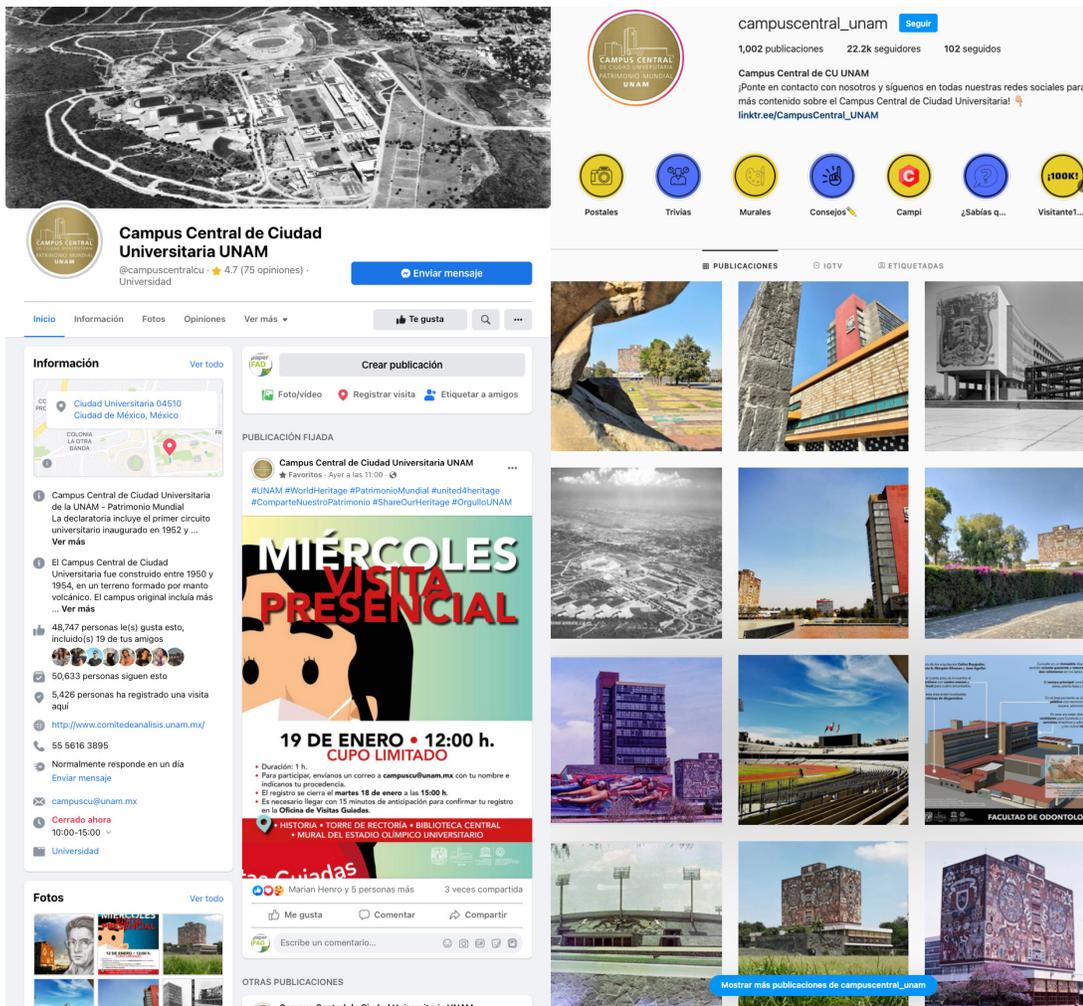


Fig. 04. Redes Sociales.

así como elementos y actividades infantiles para acercarse a muy diversos niveles de población (figura 4).

De igual manera, desde la Unidad de Promoción y Difusión se mantiene una vigilancia constante del Campus Central, dando seguimiento a las diversas acciones que se toman para la protección y conservación del conjunto. Además, lleva a cabo acciones de monitoreo cuyas observaciones se envían a las autoridades correspondientes, en particular la Dirección General de Obras y Conservación y la Dirección General del Patrimonio

Universitario; en el caso particular de los murales de las diversas instalaciones universitarias, es el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) quien se ocupa del mantenimiento y restauración a través del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam), con el apoyo de la UNAM. Para cualquier intervención en los inmuebles patrimoniales y las áreas abiertas, los proyectos deben ser presentados ante la Comisión del Campus Central Patrimonio Mundial, para su debida aprobación, y son llevados a cabo por especialistas. (figura 5)

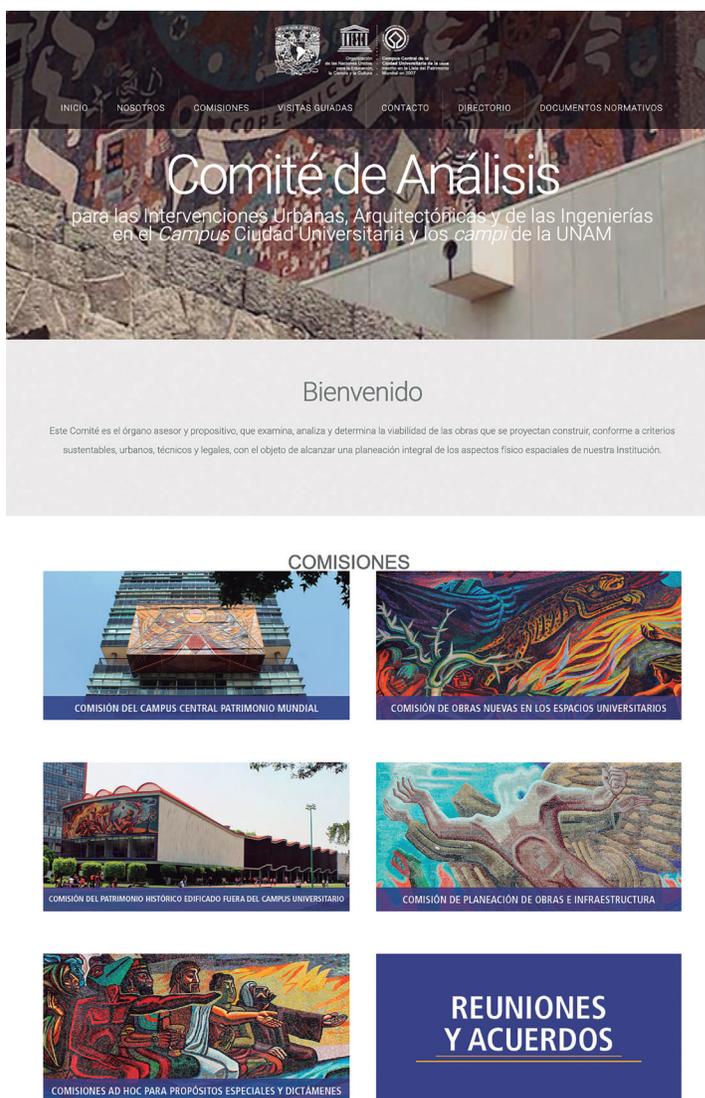


Fig. 05. Página web de la Secretaría Técnica del Comité de Análisis.

De forma paralela, distintas instancias universitarias coadyuvan de distintas formas para concretar estas labores de protección y promoción. En primer término, se puede señalar al Instituto de Investigaciones Estéticas, que publicó recientemente dos libros de indudable utilidad para el conocimiento del Campus Central: *Guía de murales de la Ciudad Universitaria* y *Guía de*

la arquitectura de la Ciudad Universitaria de 1952.⁷ Además, la Facultad de Arquitectura ha editado en este siglo varias publicaciones sobre la arquitectura y el urbanismo de la Ciudad Universitaria, al tiempo que el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación hace lo propio, dando a conocer los importantes acervos que resguarda. Por todo lo expuesto anteriormente, la Secretaría Técnica del Comité de Análisis, que me honro en encabezar, además de la salvaguarda del sitio patrimonial, tiene entre sus próximas acciones dar seguimiento y, en su caso, actualizar el Plan de Gestión del Campus Central de la Ciudad Universitaria UNAM. En ese sentido, la participación en el foro sobre la Pertinencia y Futuro de los Planes Integrales de Manejo, Gestión y Conservación y las reflexiones que de ello se deriven serán de gran importancia para esta futura labor de actualización.

⁷ Lourdes Cruz G.F y Zoraida Gutiérrez O. (coords.), *Guía de murales de la Ciudad Universitaria*, México, IIE-Dirección General de Patrimonio Universitario-UNAM, 2004; y Louise Noelle (comp.), *Guía de la arquitectura de la Ciudad Universitaria de 1952*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 2019.